

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Inicio Transparencia y Acceso a la Información Pública Atención al ciudadano Participa Ministerio Normatividad
Prensa



El transporte público de carga por carretera movilizó más de 135 millones de toneladas de mercancías en 2022

[Inicio](#)
[El transporte público de carga por carretera movilizó más de 135 millones de toneladas de mercancías en 2022](#)
[Compartir](#)
[Buscar](#)

Compartir en:





- De acuerdo con el Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC) del Ministerio de Transporte, se reportaron 135.638.763 toneladas movilizadas por las vías del territorio nacional en el año 2022, 9.64% más que en 2021.
- En cuanto al balance del RNDC durante el mes de diciembre de 2022, se movizaron 11.135.190 toneladas, una cifra 1.3% superior a la registrada en el mismo mes de 2021.

Notá, 18 de abril de 2023 (@MinTransporteCo). Según el balance realizado por el Ministerio de Transporte, a través del Grupo de Logística, con información del Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC), desde enero hasta el 31 de diciembre de 2022 se movizaron por las vías del territorio nacional más de 135 millones de toneladas (135.638.763), más de 4.800 millones de galones (4.857.373.589) y más de 10 millones de viajes (10.275.541).

Estas cifras superan lo registrado en el año 2021, con un crecimiento de 9.64% en movilización de toneladas, de 29.12% en movilización de galones y de 10.67% en el total de viajes realizados en el país.

De acuerdo con el ministro de Transporte, Guillermo Francisco Reyes González, el crecimiento logrado es resultado del trabajo conjunto del Gobierno Nacional, las empresas del sector y los transportadores. Además, destacó la importancia que tiene para el Gobierno del Cambio el desarrollo de la infraestructura.

Toneladas

[Hable con nosotros](#)

Enero - diciembre 2022	135.638.763	4.857.373.589	10.275.541
Enero - diciembre 2021	123.711.243	3.761.920.024	9.284.845
Diferencia	11.927.520	1.095.453.565	990.696

Asimismo, cifras del RNDC permiten conocer que, durante el año 2022, fueron 2.003 las empresas de transporte que movilizaron mercancías en 143.762 vehículos, generando 10.571.701 manifiestos de carga.

La dinámica de la carga por carretera en diciembre de 2022

En cuanto al balance del RNDC durante el mes de diciembre de 2022, se movizaron 11.135.190 toneladas, una cifra superior en 1.3% a la registrada en el mismo mes de 2021. Y siguiendo este mismo comportamiento, se movizaron 447.527.679 galones y se realizaron 876.812 viajes, 19.2% y 4.2% más que en el mismo mes del año anterior, respectivamente.

La información consolidada muestra que se superaron las estadísticas de lo movilizado en diciembre de 2021 tanto en toneladas (146.655 más), como galones (72.112.468 más) y en viajes (35.482 más), finalizando de esta manera el último mes del año 2022 con diferencias positivas en estos tres aspectos.

	Toneladas	Galones	Viajes
Diciembre 2022	11.135.190	447.527.679	876.812
Diciembre 2021	10.988.535	375.415.211	841.330
Diferencia	146.655	72.112.468	35.482

Los principales orígenes y destinos en cuanto a número de viajes se concentran principalmente en los centros logísticos como las ciudades de Puerto del país y los centros producción y consumo relacionados con las ciudades capitales, destacándose Bogotá, Buenaventura, Barranquilla y Cartagena.

Los productos que más se movizaron fueron: maíz, cementos y otros materiales de construcción, así como aceites y hullas. En productos líquidos por su parte se movizaron mercancías clasificadas como líquidos inflamables, petróleo y gases. Asimismo, los viajes fueron realizados principalmente por camiones de dos ejes (44.5%), tractocamiones de 3 ejes (35.5%) y camionetas (10.1%), evidenciando que la mayoría de los viajes se requieren para medias y cortas distancias.

Para obtener más información sobre el transporte de carga por carretera en el Portal Logístico de Colombia (mintransporte.gov.co), visite la sección de Estadísticas.

Transporte público terrestre de carga



	2021	vs	2022	Variación
Toneladas	123.711.243		135.638.763	9.64%
Galones	3.761.920.024		4.857.373.589	29.12%
Viajes	9.284.845		10.275.541	10.67%

2022

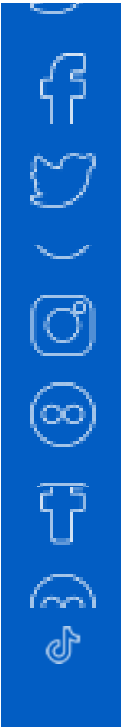
Vehículos circulantes
 143.762

Manifiestos expedidos
 10.571.701

Empresas de transporte usuarias
 2.003

Fuente: Registro Nacional de Despachos de Carga RND
<https://plc.mintransporte.gov.co/>

Número de visitas a esta página 168
Fecha de publicación 18/04/2023
Última modificación 18/04/2023



MINISTERIO DE TRANSPORTE

- Presidencia
- Cancillería
- MinComercio
- MinAmbiente
- MinEdu
- Vicepresidencia
- MinInterior
- MinAgricultura
- MinTIC
- MinViv
- MinJusticia
- MinHacienda
- MinTransporte
- MinCultura
- MinSal
- MinDefensa
- MinMinas
- MinTrabajo

Activos Institucionales

Servicios al ciudadano

- Observatorio de Transporte
Carga por Carretera
()
Logo Institucional
CAC
Portal Logístico de Colombia
SINC
SIRTPC
- Ansemitra
Manual de señalización
Plan Vial Regional
Peajes Electrónicos
Gestor de Proyectos de
Infraestructura (GPI)
Plan Nacional de Vías para la
Integración Regional

- Directorio Funcionarios MT
Participación ciudadana
Peticiónes, quejas y reclamos
Biblioteca
Trámites, servicios y
consultas en línea
Datos Abiertos
- Hora Legal
Glosario
Estándares
Correo Notificaciones
Judiciales
Preguntas y respuestas
frecuentes

[Certificaciones de calidad](#)[Políticas de privacidad](#)[Términos de uso](#)[Movilnet](#)[Ingreso al sistema](#)

Última fecha de actualización: Miércoles 19 de abril de 2023 12:35 pm



Ministerio de
Teléfono de
atención:
(+57 60 1) 3240800
Línea gratuita:

01 8000 112042

Línea de
Transparencia:

01 8000 110950

Canales oficiales de radicaciónPortal web [aquí](#)

Correo institucional:

servicioalciudadano@mintransporte.gov.co

Correo de notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

[Más Información canales de
atención.](#)

**Agéndese para
videollamada
aquí:**

Lunes a viernes
de 7:00 a.m. -
5:00 p.m.

Horario de
atención canal
telefónico:

Lunes a viernes
de 7:00 a.m. -
5:00 p.m.

Ministerio de

24 # 60 - 50 Piso 9

Comercial Gran Estación II

(Bogotá, D.C - Colombia)

Horario de Atención: 8:30 a.m. a 4:30
p.m.

Solo atención presencial por agendamiento

<https://bit.ly/3AjYqyH>

Powered by NEXURA

